

Universidad de Oviedo



Centro Internacional de Postgrado

Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable, SIAC

2014 - 2015

Trabajo Fin de Máster

**EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO
FINANCIERA:
EL CASO REPSOL**

Alumna: Covadonga Calvo Herrero

Tutora: Julita García Díez

Oviedo, Julio de 2015

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS CONTABLE

TRABAJO FIN DE MÁSTER
2014/2015

AUTORA: Covadonga Calvo Herrero
TUTORA: Julita García Díez

*EL CASO
REPSOL*

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	EVOLUCIÓN EN LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA	5
	II.1 Década de los 50 y 60	5
	II.2 Década de los 70 y 80	6
	II.3 Década de los 90 y 2000	10
	II.4 De 2010 a la actualidad	16
III.	EL SECTOR PETROLERO ESPAÑOL: EL CASO REPSOL	24
	III.1 Repsol y la información no financiera.....	24
	III.2 Año 1996: Primer Informe Ambiental	29
	III.3 Año 2000	32
	III.4 Año 2004	36
	III.5 Año 2008	38
	III.6 Año 2012	41
IV.	A MODO SÍNTESIS Y CONCLUSIONES	44
V.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48

I. INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo las empresas han comprendido la necesidad de mejorar tanto la calidad como la cantidad del tipo de información que presentan, por encima de la contenida en los estados financieros. Esto nos lleva a realizar el siguiente estudio sobre la evolución de la información no financiera a lo largo del tiempo.

La necesidad de disponer de información de carácter no financiero, por parte de los distintos grupos de interés, es cada vez más importante, debido a la creciente consideración de la sostenibilidad como una forma de generar valor, y para conseguirlo es fundamental este tipo de información, poniendo de manifiesto la insuficiencia de la información financiera.

En este contexto, el objetivo del presente trabajo es doble: por un lado, estudiar la envergadura y evolución de la información no financiera unida al surgimiento e implantación de la responsabilidad social corporativa (RSC), y por otro, debido al peso e importancia que tiene el sector petrolero en la realidad socioeconómica española, conocer cómo ha afectado esta evolución a una empresa tan importante dentro de dicho sector, como es el caso de Repsol, por considerarse una de las empresas petroleras más transparentes y sostenibles del mundo.

El presente trabajo pretende mostrar como a lo largo del tiempo la información financiera exclusivamente se ha mostrado insuficiente para satisfacer unas necesidades y demandas cada vez mayores por parte de los grupos de interés, debiendo acompañarse de información social y medioambiental contenida en las llamadas memorias de sostenibilidad y otros informes no financieros, avanzando en la actualidad hacia el llamado informe integrado. Además esta información, que inicialmente era voluntaria, se irá exigiendo cada vez en mayor medida a través de la regulación legal. Las empresas que consiguen ir por delante sacan una ventaja competitiva en términos de reconocimiento, reputación e imagen, valorada muy favorablemente por todos los usuarios y en definitiva por la sociedad en su conjunto.

Para lograr los objetivos marcados, el trabajo se estructura como sigue. En el primer epígrafe se exponen los puntos de mayor relevancia para comprender cómo la información no financiera se ha desarrollado ligada a la evolución de la ética e integridad básica de los negocios. Se hace un recorrido por momentos diferentes de la historia, en los que se analiza el origen y la evolución de la información no financiera que va a la par con el surgimiento de la responsabilidad social corporativa, tema de suma actualidad en el ámbito de la gestión de empresas, puesto que cada vez más se les exige un comportamiento responsable por parte de la sociedad y éstas deciden actuar en consecuencia. Se detalla la principal normativa vigente en la actualidad en cuanto a la RSC en el ámbito comunitario y se cierra el capítulo haciendo referencia al futuro que parece ser que va hacia el informe integrado.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

El epígrafe segundo se centra en el estudio de un caso, concretamente dentro del sector petrolero, y en particular la empresa Repsol, por ser una empresa puntera y reconocida internacionalmente por su compromiso con la RSC, transparencia y rigor informativo. Se comienza ubicando a la empresa para posteriormente realizar un análisis de la misma, con la idea de conocer la evolución en cuanto a la aportación de información no financiera tomando como base los datos en materia de RSC aportados por la misma. Se comienza con el año 1996, por ser este año el primero en que la empresa elabora un informe medioambiental y se analiza seguidamente la evolución de cuatro en cuatro años, 2000, 2004, 2008 y 2012.

Finalmente, se presenta una recapitulación de las ideas más relevantes y las principales conclusiones obtenidas, haciendo mención a las limitaciones y líneas futuras a desarrollar y se cierra el trabajo con las referencias bibliográficas citadas.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Actualmente estamos siendo testigos de un nuevo concepto de empresa, abierta y mucho más transparente, a la que se demanda cada vez más información, exigiendo que ésta sea de calidad y en una cantidad acorde con los tiempos que corren, dejando atrás el secretismo de antaño.

En un primer momento, con la información contenida en los estados financieros era suficiente, pero con el paso de los años se ha hecho cada vez más necesario completarla con información relacionada con datos de carácter no financiero, tales como aspectos sociales y medioambientales.

En este sentido, recientemente se ha aprobado la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, la cual introduce importantes modificaciones en lo que a publicación de información no financiera de las empresas se refiere, lo que pone de manifiesto tanto la gran importancia, como la actualidad del tema elegido como objeto de estudio en el presente trabajo.

A lo largo de este epígrafe se hará un recorrido sobre la evolución en cuanto a la aportación por parte de las empresas de información de carácter no financiero, diferenciando cuatro períodos clave, desde sus comienzos, en las décadas de los 50 y 60, pasando por la década de los 70 y 80, los 90 y 2000, hasta finalmente llegar a la época actual, para conocer los aspectos más relevantes de la misma, las razones de su crecimiento y algunos de los principales informes que la contienen.

Si bien la mayor parte de la información no financiera es de carácter voluntario, una parte de esta información es exigida por los organismos reguladores y debe ser incluida en la Memoria, en el Informe de Gestión o en otros documentos. La información financiera junto a la no financiera conforma el total de información sobre el negocio de la compañía, concepto que el FASB (2001) denomina “Business Reporting”.

II. 1 Década de los 50 y 60

Resulta difícil fijar el momento en que surgió la necesidad, por parte de las empresas, de disponer y presentar información de tipo no financiero, pero podríamos marcar su inicio en torno a los años 50, cuando en 1953 el economista Howard Bowen publica “Social Responsibilities of the Businessman”, señalando que la responsabilidad de las empresas no sólo consiste en producir bienes y servicios, sino que éstas deben devolver a la sociedad parte del beneficio que habían obtenido de ella (Bowen, 1953).

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Bowen parte de la idea de que si las empresas emplean los recursos que tiene una sociedad y se beneficia de ellos, se genera un deber ético y, por tanto, hay que devolver a la sociedad dichos beneficios de alguna manera. Además, se consideraba que “las empresas debían tener en cuenta las consecuencias sociales de sus decisiones”.

Un año más tarde, Drucker amplía el concepto en su libro “The Practice of Management” (1954) donde señala que los ejecutivos, además de cumplir su primera responsabilidad con la sociedad, que es operar hacia el beneficio, tienen que promover el bien público, contribuir a la estabilidad, el fortalecimiento y la armonía sociales.

En la década de los 60 varios cambios sociales produjeron un impacto cada vez mayor dentro del mundo empresarial, por lo que las empresas se vieron obligadas avanzar usando voluntariamente sus recursos para fines sociales más amplios como respuesta a presiones externas.

II. 2 Década de los 70 y 80

No será hasta la década de los 70 cuando empiece a cobrar importancia la creciente necesidad de distinguir entre información financiera e información no financiera.

En este período nos encontramos con una sociedad civil cada vez más concienciada con el medio ambiente y los recursos naturales, así como por las repercusiones que tendría la, cada vez más, creciente actividad económica.

Como respuesta a dichas presiones por parte de la sociedad, en los años 70, las empresas se vieron obligadas a comenzar un proceso de atención hacia las cuestiones medioambientales.

Fue entonces cuando el año 1972 marcó un antes y un después gracias a la Conferencia de Naciones Unidas, celebrada en Estocolmo, de un informe conocido como “Los Límites del Crecimiento” o Informe *Meadows*, donde se plasmaba la grave crisis ecológica que en ese momento estaba afectando al planeta.

Lo que se buscaba con este informe era activar la conciencia de la sociedad, pues no se podía seguir con un crecimiento incontrolado sin considerar las limitaciones del medioambiente. Esto llevó a la sociedad a presionar el sector empresarial para que se replantease sus comportamientos al respecto.

Así mismo, en dicha conferencia se asentaron las bases de una política ambiental de manera internacional, resultando poco eficaz, ya que los intereses de los gobiernos por aquel entonces eran otros (deuda, desempleo, etc.).

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

En esta tesitura surgen numerosas publicaciones cuyo objetivo era llegar a conocer la cantidad de información medioambiental que difundían las empresas y la incidencia que ésta tenía sobre los beneficios y la imagen de las mismas, así como de la necesidad de controlar estas variables por las presiones que en un futuro podría ejercer la legislación (Parker, 1971; Bowman y Haire, 1975; entre otros).

En la década de los 70, comienza a mostrarse una extensión de esta preocupación de la sociedad hacia la llamada “Contabilidad Medioambiental”. En este período la investigación empírica era menos descriptiva y más analítica que anteriormente y los trabajos empezaban a orientarse hacia las variables relacionadas con el medio ambiente publicándose libros especializados en este área (Churchman, 1971; Linowes, 1972; son algunos ejemplos).

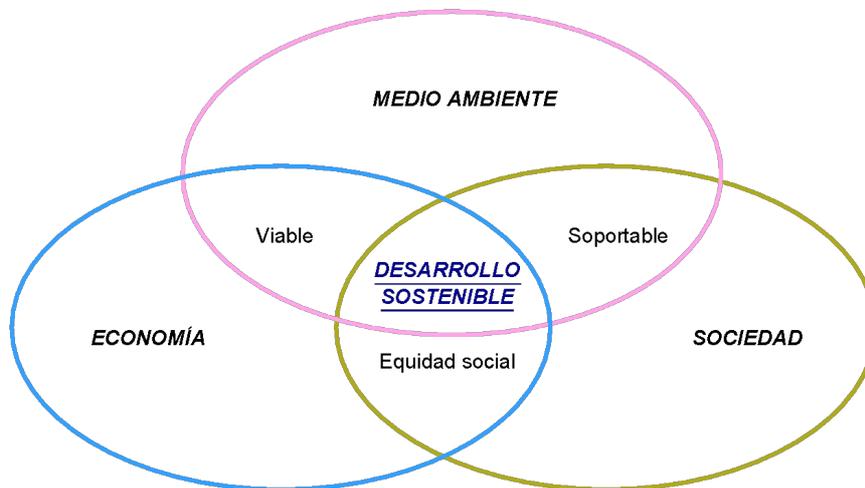
Se impone la concepción de la empresa como una organización social donde se promueve un abandono del tradicional objetivo de creación de riqueza, para mostrar que es posible crear bienestar a la sociedad en su conjunto. En este sentido Mushkat (1983) señala que el acoplamiento de la contabilidad, ecología y administración pública habían experimentado un importante crecimiento en los pasados años.

La expansión y concienciación social de los problemas medioambientales llevó a que, en los años 80, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conformara una oficina especializada en los problemas del medio ambiente ocasionados por el “desarrollo” económico. Este es el origen del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente y el Desarrollo (PNUMA), cuya misión es proporcionar liderazgo y promover los esfuerzos conjuntos para el cuidado del medio ambiente, alentando, informando y capacitando a las naciones y a los pueblos para que mejoren su vida sin comprometer la de las futuras generaciones, promoviendo el concepto de desarrollo sostenible (PNUMA, 1972).

El desarrollo sostenible emerge como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Se define “el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987). Trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Desde esta visión el desarrollo sostenible se posiciona como un pretendido equilibrio entre las esferas económica, ambiental y social, tal como se plasma gráficamente en la figura II.1.

Figura II.1: Desarrollo sostenible: equilibrio.



Fuente: Elaboración propia.

La convergencia de grupos de la sociedad civil, agencias internacionales e intergubernamentales, organizaciones empresariales y de investigadores y académicos, conformó a lo largo de los años 80 toda una oleada de tendencias, compromisos y exigencias con una producción más limpia y con una gestión más adecuada de los recursos naturales. Es la época de la consolidación de varios grupos ambientalistas y de múltiples organismos institucionales para el medioambiente. Se planteaba que era posible armonizar los objetivos de crecimiento económico, de gestión empresarial y de sostenibilidad ambiental (Ariza, 2000; Gómez, 2004). Aquí también comienza una ampliación de la noción de medio ambiente, ya no asociada exclusivamente a los recursos naturales, sino también al contexto humano y social (Ariza, 2000). Surge en este contexto el principio “quien contamina paga”.

Los datos en valores estimados sobre impactos y bienes ambientales eran insuficientes para esta paulatina entrada del desarrollo sostenible en la empresa. Se planteó entonces la construcción de sistemas paralelos, pero complementarios, con la contabilidad convencional. El objetivo era la producción de información separada de los informes financieros tradicionales, que entregara información útil para diversos usuarios, proceso que sintonizaba y se ajustaba muy bien con el nuevo espectro de la contabilidad, conocido como el paradigma de la utilidad de la información (Cañibano y Gonzalo, 1998; Husillos 2007).

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Desde finales de los años 70, se pensaba que el sistema contable no debía informar sólo de resultados empresariales, sino producir múltiples informes desde múltiples bases, para satisfacer diferentes necesidades de los distintos grupos de interés. Es en 1984 cuando desarrolla la teoría de los stakeholders de Freeman, definiendo los stakeholders (grupos de interés) como “cualquier grupo o individuo que pueda afectar o se vea afectado por la consecución de los propósitos de la empresa”. La teoría de Freeman defiende que es necesario poder identificar a todos los grupos de interés o de relación que tiene la empresa como colaboradores, proveedores, clientes, accionistas, autoridades, etc. para así procurar satisfacerlos en la medida de sus posibilidades. La identificación de los grupos de interés de una empresa a la hora de gestionar su responsabilidad social, adquiere una gran importancia y complejidad, debido a que muchas veces no se tiene claro quiénes son las partes interesadas (Lozano, 1999) debido a las múltiples formas, características y definiciones que los grupos de interés pueden adquirir.

En relación con las definiciones anteriores, se espera la rendición de cuentas por parte de las empresas en tres ámbitos: económico, social y ambiental, lo que se ha llamado la “triple cuenta de resultados”. Este concepto surge ante la creciente toma de conciencia sobre cuestiones medioambientales y de derechos humanos.

Con las presiones sociales e institucionales por cuantificar los costes sociales y ambientales de la producción, adquiere cada vez mayor interés el campo de la contabilidad de costes medioambientales.

La identificación de actividades de mitigación, conservación y recuperación, comenzaron a ser exigidas por la comunidad a las empresas, y también por algunas regulaciones nacionales, lo que llevó a la producción de reportes de desempeño ambiental que asociaban ingresos y costes medioambientales (AECA, 1996). Así, con el acompañamiento de la disciplina de la economía, se incursionó en el diseño de diversas metodologías económicas directas e indirectas para la medición de los costes ambientales. Esta rama de la economía ha venido a conocerse como economía ambiental (Martínez, 2001).

Al mismo tiempo, se comenzaron a consolidar balances específicos que recogían aquellos activos constituidos o adquiridos por la empresa para la producción más limpia, la reconversión industrial por las regulaciones estatales e incluso por pólizas de riesgo por impactos medioambientales, a la vez que el surgimiento de estructuras de incentivos fiscales y tributarios por el respeto al medioambiente, reclamó la prueba y cuantificación de los esfuerzos y compromisos empresariales con el desarrollo sostenible (Gómez, 2006).

Con todo lo anterior, la contabilidad ambiental en las organizaciones y empresas se fue consolidando como un segmento especializado, o un subsistema, de la disciplina contable que se constituía por varias especialidades.

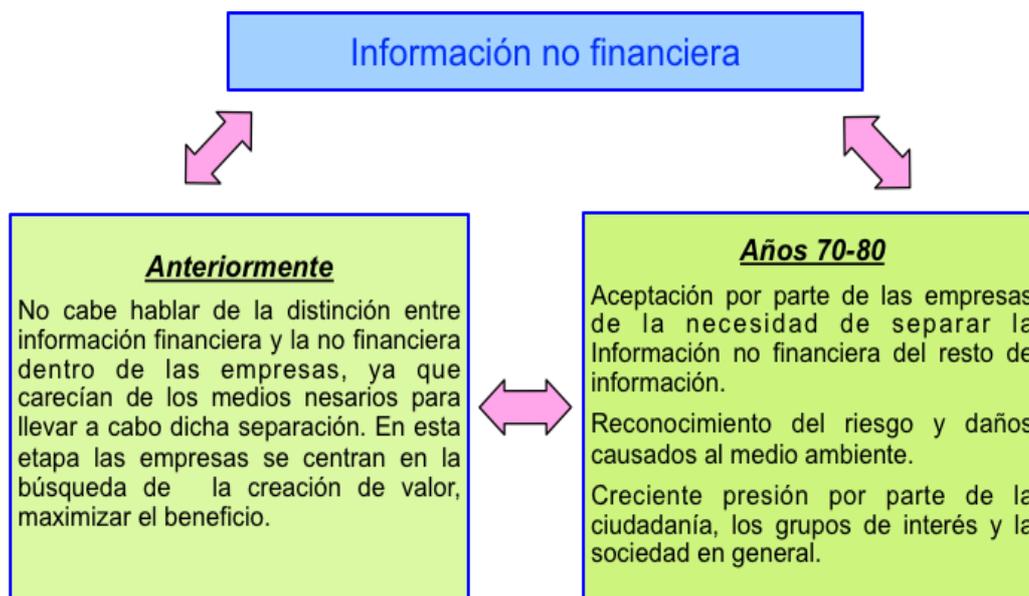
EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

La figura II.2 muestra un breve resumen de la evolución de la información no financiera en este período de tiempo.

Figura II.2: Evolución del Concepto Información no financiera hasta los años 70 y 80.



Fuente: Elaboración propia.

II. 3 Década de los 90 y 2000

Durante la década de los 90 se produce el auténtico despegue de la información no financiera. Se trata de un lento, pero sostenido, crecimiento en la divulgación de este tipo de información.

Surgen entonces nuevos conceptos en torno al significado de la empresa como organización, lo que supone una mayor necesidad de información, tanto financiera como no financiera, dando lugar a la aparición de los primeros informes sobre aspectos que van más allá de las cuestiones medioambientales.

De una forma totalmente voluntaria se empieza a informar sobre medio ambiente, empleo, salud y seguridad laboral, calidad o aspectos sociales, sin que

exista todavía una tendencia que integre los contenidos de los informes (Olcese y Rodríguez, 2008).

Numerosos autores (Guthrie y Parker, 1990; Patten, 1992; entre otros) recurren a la teoría de los stakeholders para explicar las relaciones que se establecen entre la empresa y la sociedad. Según estos autores es real la existencia de un contrato entre ambas, de tal forma que la sociedad exige los servicios de la empresa, la cual a su vez recibe la aprobación de la sociedad, contrato que por tanto, cubre las expectativas de ambas partes, pero que podrá ser revocado si alguna no las cumple.

Como resultado de esta teoría, a lo largo de los años 90, los estados contables de gran cantidad de compañías comienzan a reflejar el compromiso social y medioambiental para cubrir las necesidades de la sociedad, asegurándose de esta manera su supervivencia (Brown y Deegan 1998). Podríamos relacionar este punto de vista como una extensión de la teoría de Freeman (1984) a cerca de los grupos de interés o “stakeholders”.

Es en este momento cuando se generaliza el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) también conocida como responsabilidad social empresarial (RSE) o simplemente responsabilidad social (RS) tanto en nuestro país como a nivel mundial. De este modo, somos testigos de que cada vez hay más pruebas de que no se trata tan sólo de una respuesta táctica por parte de las empresas a determinadas demandas de usuarios, vista como un simple lavado de cara por numerosos escépticos, si no que se trata de algo realmente estratégico que condicionará el futuro de las compañías. Por lo que es importante recalcar que la RSC se define como la clave que asegura la sostenibilidad de las empresas a largo plazo.

En relación con la RSC hay múltiples definiciones, si bien podemos destacar las siguientes por ser las más importantes:

- ❖ “La integración voluntaria de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. De forma amplia es definida como un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio”(Unión Europea, Libro verde, 2001).
- ❖ “Asumir la esencia de lo social de las organizaciones empresariales como conjunto de personas que interactúan en el marco de la sociedad, tanto desde un punto de vista de su propia composición elemental (organización igual a la suma de individuos sociales) como desde la óptica del miembro integrante de un sistema social (ciudadano corporativo)” (Lizcano, 2003).

- ❖ “Compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con quienes interactúa. Dicha responsabilidad social centra su atención en la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés a través de determinadas estrategias, cuyos resultados han de ser medidos, verificados y comunicados adecuadamente. La responsabilidad social corporativa va más allá del mero cumplimiento de la normativa legal establecida y de la obtención de resultados económicos a corto plazo. Supone un planteamiento de tipo estratégico que afecta a la toma de decisiones y a las operaciones de toda la organización, creando valor en el largo plazo y contribuyendo significativamente a la obtención de ventajas competitivas duraderas.” (AECA, 2004).
- ❖ “Además el cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones” (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Foro de Expertos en RSE, 2005).

La voluntariedad es uno de los fundamentos de la RSC y las empresas prefieren la opción de informes voluntarios, por la flexibilidad que proporciona en plazo o alcance, reconocimiento de ventajas ante competidores y pleno cumplimiento de las expectativas de información de las partes interesadas bajo los estándares actuales de informes (Olcese, 2005).

El informe anual constituyó la herramienta más utilizada por las compañías para mostrarse ante la sociedad como “socialmente responsables”. Resulta interesante señalar que Patten (1992) constató, en este período, el incremento de información medioambiental contenida en los informes anuales de las compañías petroleras tras el incidente de Exxon Valdez, lo cual tiene especial interés por ser el sector dentro del cual se encuentra la empresa objeto de estudio de este trabajo.

Debido a la escasez de referentes normativos donde se defina la información no financiera y aquello que engloba, así como dónde se debe ubicar, las empresas actúan con total libertad a la hora de publicar los informes.

En un intento de cuantificar los contenidos de la información no financiera divulgada por las empresas, numerosos autores en este período (Hackston y Milne,

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

1996; entre otros) presentan una amplia lista de elementos o categorías acerca de lo que podría considerarse información no financiera, o en otras palabras información social y medioambiental.

Drucker (1996) complementa esta nueva visión sobre la información no financiera afirmando que “cada organización debe asumir la plena responsabilidad por el efecto que tenga en sus empleados, en el entorno, en los clientes y en cualquier persona o cosa que toque. Eso es responsabilidad social”.

Surgen así las memorias de sostenibilidad, también llamadas memorias de RSC o informes de sostenibilidad o de RSC, los cuales constituyen una herramienta fundamental para la empresa comprometida con este enfoque socialmente responsable en tanto que suministran a la sociedad en general, y más concretamente a las partes interesadas o grupos de interés, una información clara y estandarizada de sus actividades empresariales desde la triple dimensión económica, social y medioambiental. Pero será en 1997, cuando asistamos al mayor intento por integrar la información no financiera bajo el esquema de la sostenibilidad y la triple cuenta de resultados, con la creación de *Global Reporting Initiative (GRI)*, por parte de la convocatoria de la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA).

GRI, organización internacional que ayuda a las empresas, gobiernos y otras organizaciones a comprender y comunicar el impacto de las empresas en temas críticos de sostenibilidad como el cambio climático, los derechos humanos, la corrupción y muchos otros, desarrolló la “Guía para la elaboración de un informe de sostenibilidad”, cuya primera versión vio la luz en el 2000, la segunda en el 2002, la tercera en el 2006 y la cuarta y más actual en 2014. Su finalidad no es otra que mejorar la calidad, rigor y utilidad de los informes de sostenibilidad para que alcancen un nivel equivalente al de los informes financieros.

La Guía GRI proporciona un conjunto de principios y orientaciones que ayudan a determinar el contenido de los informes, así como la calidad y la forma de presentarlos. Por su parte, los indicadores que se contemplan permiten medir el nivel de desempeño de distintos aspectos de la sostenibilidad. Existen también suplementos específicos para determinados sectores de actividad y protocolos para cada uno de los indicadores de desempeño.

La última versión de este estándar (GRI, 2014), contempla tres secciones en la estructura de una memoria de sostenibilidad:

- ❖ **Perfil:** Información que define el contexto general de la empresa y permite comprender el desempeño de la organización, entre otros a través de su estrategia, su perfil y sus prácticas de gobierno corporativo. Se incluye la misión, visión, valores y estrategia de sostenibilidad: Debe estar firmado por el Presidente de la empresa.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

- ❖ **Enfoque de la dirección:** información sobre el estilo de gestión a través del cual una organización aborda aspectos específicos y describe el contexto que permite comprender su comportamiento en un área concreta. Como se maneja la empresa en términos de estructura de decisiones y los sistemas de gestión para controlar tales decisiones.

Además se presenta el compromiso con los stakeholders, las políticas sociales y ambientales.

- ❖ **Indicadores:** relación de indicadores que se utilizarán para medir la gestión y desempeño de las siguientes áreas: económico, ambiental y social. Están clasificados en indicadores principales y optativos. Indicadores que permiten disponer de información comparable respecto al desempeño económico, ambiental y social de la organización. En la G4 hay 47 indicadores principales y 32 adicionales. Para producir un informe exigido por GRI, una empresa debe informar sobre todos los indicadores principales o dar razones de por qué no lo hace.

La figura II.3 recoge cuáles han de ser los distintos principios que deben cumplir los informes de sostenibilidad según la normativa del GRI.

Figura II.3: Principios que deben cumplir los informes de sostenibilidad en base al GRI.



Fuente: Global Reporting Initiative, 2013.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

A partir de este momento, tal y como señala Olcese (2005): “El número de informes de medio ambiente disminuye a favor de los nuevos informes de sostenibilidad, si en el año 1997 más del 90% de los informes eran de medio ambiente, a partir de esa fecha en que unas pocas empresas introdujeron los primeros informes de sostenibilidad, se ha llegado a la situación actual, en la que más del 70% de las compañías elaboran informes de sostenibilidad o de RSE y solo un 20% informes de medio ambiente.”

Como se indicó, un informe o memoria de sostenibilidad recoge información acerca del desempeño económico, ambiental, social y de gobierno de una organización. Constituye la plataforma clave para comunicar impactos de sostenibilidad positivos y negativos, y para capturar información que pueda influir en la política de la organización, su estrategia y sus operaciones de manera continua.

La tabla II.1 recoge las principales razones para elaborar memorias de sostenibilidad.

Tabla II.1: Memorias de sostenibilidad: Motivos para su elaboración.

<i>1. Mejorar su comprensión de los riesgos y las oportunidades a las que se enfrentan.</i>
<i>2. Mejorar su reputación y lealtad a la marca.</i>
<i>3. Facilitar a los grupos de interés la comprensión acerca del desempeño y los impactos de sostenibilidad.</i>
<i>4. Hacer énfasis en la relación entre el desempeño financiero y el no financiero.</i>
<i>5. Influir en las políticas y estrategia gerencial a largo plazo, así como en los planes de negocio</i>
<i>6. Comparar y evaluar el desempeño en materia de sostenibilidad con respecto a lo establecido en las leyes, normas de funcionamiento e iniciativas voluntarias.</i>
<i>7. Demostrar cómo la organización ejerce influencia y es influenciada por expectativas relacionadas con el desarrollo sostenible.</i>
<i>8. Comparar el desempeño internamente a lo largo del tiempo, así como con otras organizaciones.</i>
<i>9. Cumplir con normativas nacionales o con requerimientos de las Bolsas de Valores.</i>

Fuente: Elaboración propia, tomando datos del GRI (2014).

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

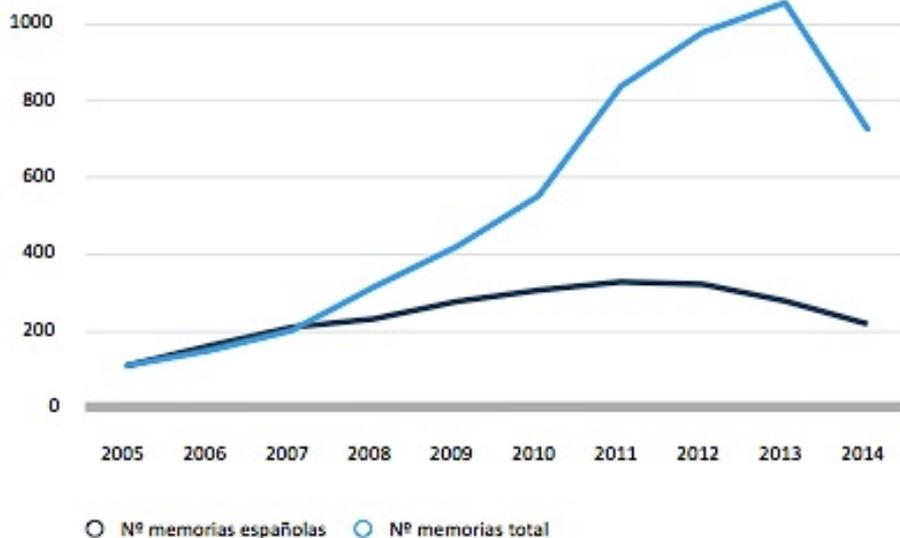
EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

A continuación, resulta interesante señalar la evolución que ha tenido la presentación de memorias de sostenibilidad, tanto a nivel nacional como mundial, según datos del GRI.

En el gráfico II.1 recogido podemos observar claramente una tendencia cada vez mayor por parte de las empresas a la hora de hacer pública toda aquella información relativa a políticas y herramientas de gestión de riesgos sobre aspectos medioambientales, laborales, de derechos humanos, lucha contra la corrupción y diversidad en los consejos de administración (Forética, 2015).

Gráfico II.1: Evolución nº de memorias presentadas al GRI.



Fuente: Forética 2015.

II. 4 De 2010 a la actualidad

Los informes anuales tradicionales facilitan información financiera que resulta útil para evaluar las perspectivas de la empresa, pero se llegó a la conclusión de que esta información financiera, por sí sola, aunque era muy importante y necesaria, resulta insuficiente para poder hacer una proyección sobre las expectativas futuras de las

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

empresas. De hecho las grandes empresas cada vez más acompañan su informe financiero con memorias de sostenibilidad y otros informes no financieros.

Hoy en día, cada vez más, se solicita información sobre aquellos aspectos no financieros que pueden ayudar a tomar decisiones para las empresas, con la idea de mejorar las cuestiones que resulten deficientes, como es el caso de la inversión socialmente responsable, a la cual se presta cada vez más atención.

Resulta importante destacar que, como se mencionó previamente, desde los años 90, existe un marco normativo e institucional muy amplio tanto a nivel europeo como a nivel nacional. A pesar del carácter voluntario que veníamos señalando en las páginas anteriores en la presentación de información financiera, nuevas incorporaciones normativas, como en España la Ley de Transparencia (2013), la cual tiene un triple alcance: incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública, reconoce y garantiza el acceso a la y establece las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos así como las consecuencias jurídicas derivadas de su incumplimiento, o a nivel europeo la Directiva de Información no-financiera (2014), van haciendo cada más obligatoria la presencia de este tipo de información en los Informes Anuales de las empresas de mayor tamaño.

Será precisamente la publicación de la Directiva Europea 2014/95/UE, la que establezca un punto de inflexión en la obligación de información por parte de las empresas.

La Directiva 2014/95/UE, por la que se modifica a la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos, establece que determinadas empresas, por tamaño e interés público deberán publicar en sus informes de gestión o en memorias independientes, a partir de 2017, sus impactos en materia social, ambiental, políticas de diversidad, respeto de los derechos humanos y medidas contra la corrupción y el soborno. El reporting ha de incluir una descripción de sus políticas, los resultados obtenidos y la gestión de los riesgos.

La tabla II.2 resume la normativa europea reciente relacionada con la información no financiera.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Tabla II.2: Normativa Europea.

DOCUMENTO	TÍTULO	QUE CONTEMPLA
Comunicación de la Comisión 13 Abril 2011	Acta del Mercado Único – Doce prioridades para simular el crecimiento y reforzar la confianza – “Juntos por un nuevo crecimiento”	Necesidad de aumentar transparencia de la Información Social y Medioambiental facilitada por empresas de todos los sectores.
Comunicación de la Comisión 25 Octubre 2011	Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la Responsabilidad Social de las Empresas.	Necesidad de mejorar la divulgación de Información de contenido Social y Medioambiental por parte de las empresas, mediante la presentación de una propuesta legislativa en ese ámbito.
Resolución del Parlamento Europeo 06 de Febrero 2013	Comportamiento responsable y transparente de las empresas y crecimiento sostenible.	Importancia de que las empresas divulguen información sobre sostenibilidad con el fin de identificar los riesgos de ésta y aumentar la confianza de los inversores y consumidores.
Resolución del Parlamento Europeo 06 de Febrero 2013	Promover los intereses de la sociedad y un camino hacia la recuperación sostenible e integradora.	Importancia de que las empresas divulguen información sobre sostenibilidad con el fin de identificar los riesgos de ésta y aumentar la confianza de los inversores y consumidores.
Directiva 2013/34/UE 36 Junio 2013	Sobre los estados financieros anuales, los consolidados y otros informes afines de ciertos tipos de empresas.	Armonización de los requisitos formales que vienen siendo exigibles a las S.A. y S.R.L. pero que ahora se extienden a aquellos otros tipos societarios en los que la totalidad de sus miembros hayan asumido una limitación de su responsabilidad.
Directiva 2014/95/UE 22 Octubre 2014	Divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.	Dispone que las grandes empresas que tengan la consideración de entidades de interés público y con más de 500 empleados durante el ejercicio, incluyan en un informe de gestión un estado no financiero, que contenga información relativa a cuestiones medioambientales y sociales.

Fuente: Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

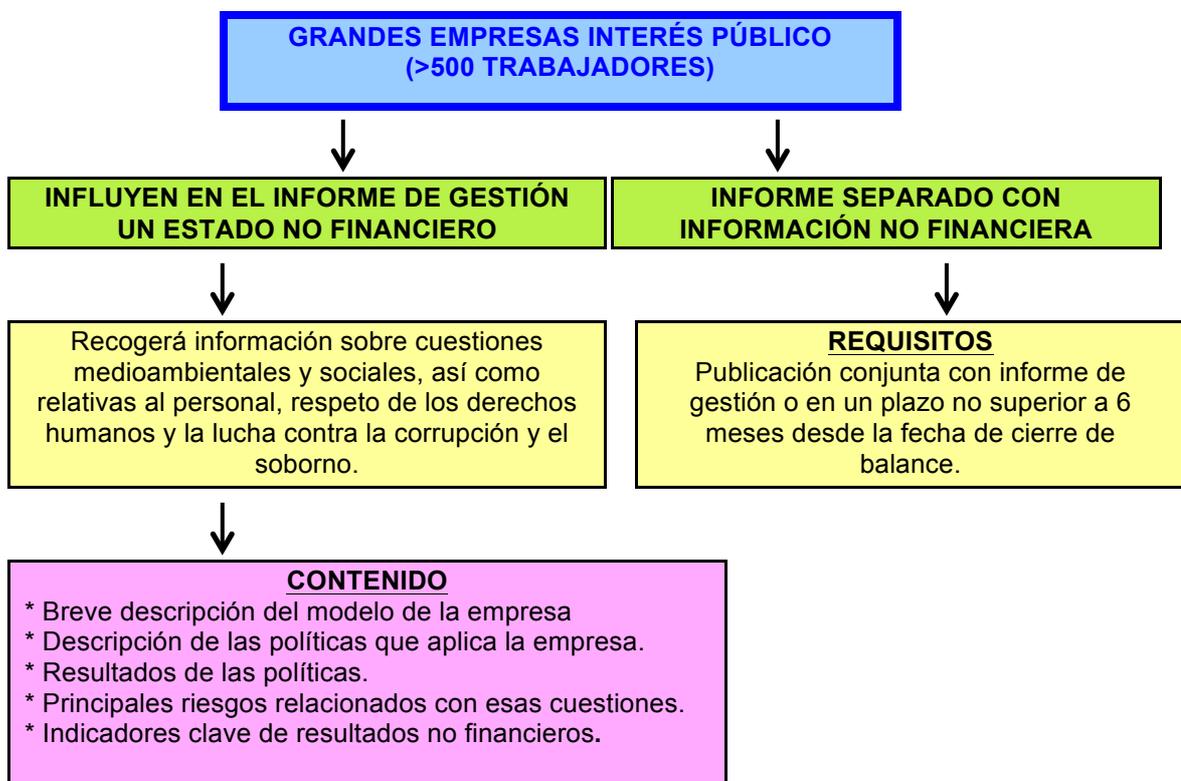
EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Dicha Directiva, que aunque entra en vigor en diciembre de 2014 no será de obligado cumplimiento hasta enero de 2017, reconoce la posibilidad de utilizar una de las guías internacionalmente reconocidas para la preparación de los informes o memorias de RSC, como por ejemplo las mencionadas guías del GRI.

La siguiente figura recoge la información no financiera a presentar conforme a la Directiva 2014/95/UE.

Figura II.4: Información no financiera a presentar conforme a la Directiva 2014/95/UE.



Fuente: Elaboración propia.

El mundo, los mercados y las empresas son realidades mucho más complejas e interrelacionadas de lo que imaginamos, por ello dar información financiera y no financiera por separado no parece la mejor opción.

El auténtico cambio lo empezamos a encontrar hoy día, cuando se demanda que toda la información empresarial, tanto financiera como no financiera, se integre,

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

relacionando así, estrategia, riesgos, gestión y resultados con aspectos sociales, medioambientales y comerciales.

El camino clave para conseguir este objetivo es el que proporciona la denominada Información Integrada, representando de forma clara y concisa cómo una organización crea valor, ahora y en el futuro

Actualmente el enfoque integrador de presentar toda la información financiera y no financiera en los informes de sostenibilidad ha tenido una gran aceptación, si bien la información integrada representa una nueva era para la información empresarial.

Hasta la fecha, la mayor parte de organizaciones que elaboran un informe de RSC optaban por diseñarlo de manera independiente, más que por un combinado o un informe integrado. Por lo que, podríamos resumir en pocas palabras, que un Informe Integrado deberá ser la herramienta principal para la transmisión de información de las empresas.

Debido a todos los cambios que se han producido en la forma de hacer negocios por parte de las organizaciones en la actualidad nos encontramos con una serie de factores que hacen cada vez más necesaria la Información Integrada.

El gráfico II.5 presentado a continuación recoge motivos por los cuales la información integrada parece la alternativa más adecuada a seguir.

Figura II.5: Motivos por los que la información integrada es cada vez más importante.



Fuente: Elaboración propia tomando datos del International Integrated Reporting Committee, 2014.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

En este sentido, en 2010 se crea el International Integrated Reporting Committee (IIRC), con la finalidad de: “Crear un marco global generalmente aceptado sobre información integrada, el cual reúna o integre la información financiera, ambiental, social y de gobierno corporativo, en un formato claro, conciso, consistente y comparable. El objetivo principal es ayudar al desarrollo de una información más comprensiva y comprensible acerca de las organizaciones, tanto de carácter prospectiva como retrospectiva, con el fin de cubrir las necesidades de una economía más sostenible y global” (IIRC, 2013).

El IIRC se compromete a elaborar una propuesta de Informe Integrado que ayude a incorporar aquella información relevante para el comportamiento y proyección de las empresas, que aporte una visión más profunda y completa acerca de los riesgos y oportunidades a los que éstas se enfrentan, específicamente en un contexto que demanda una economía global más sostenible, apoyando el trabajo realizado hasta la fecha para lograr la creación de un Marco Conceptual de Información, que:

- ❖ Comunique la estrategia de la organización, modelo de negocio, resultados y planes en el contexto en el que opera.
- ❖ Proporcione un marco coherente dentro del cual el mercado y los requisitos reglamentarios de información pueden ser integrados.
- ❖ Sea internacionalmente acordado, para fomentar la convergencia de enfoques y, por lo tanto, la comprensión más rápida de la información presentada.
- ❖ Refleje el uso y efecto sobre todos los recursos y relaciones o "capitales" (humano, natural y social, así como financiero, producción e intelectual) de los que la organización y la sociedad dependen para su prosperidad.
- ❖ Refleje y comunique las interdependencias entre el éxito de la organización y el valor que crea para inversores, empleados, clientes y, más ampliamente, la sociedad.

Cabe pensar que este Informe Integrado reemplazará al tradicional Informe Anual puesto que aporta información mucho más valiosa, convirtiéndose en el informe principal de las organizaciones, combinando los diferentes aspectos de la información en un todo coherente que explica la capacidad de una organización para crear y mantener valor, la información financiera y no financiera formarían un cuerpo único proporcionando una imagen completa de la compañía.

Cada elemento del Informe Integrado debe proveer información sobre el

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

comportamiento presente y futuro de la empresa.

Con el fin de abrir el debate acerca de los contenidos del Informe Integrado, el IIRC emitió el denominado *Discussion Paper* (DP), el 12 de septiembre de 2011, el cual propone unos Principios y Contenidos para el Informe Integrado sobre aspectos estratégicos, financieros, de gobierno corporativo y sostenibilidad como primera aproximación al concepto de información integrada que el IIRC propone.

La tabla II.3 presentada a continuación recoge las limitaciones del modelo tradicional frente al Informe Integrado.

Tabla II.3: Modelo Actual vs Informe Integrado

¿DIFERENCIAS?	MODELO ACTUAL	REPORTING INTEGRADO
ORIENTACIÓN	<i>Pasado; financiero</i>	<i>Futuro; conexión con la estrategia</i>
MARCO TEMPORAL	<i>Corto plazo</i>	<i>Corto, medio y largo plazo</i>
NIVEL DE DETALLE	<i>Elevado y complejo</i>	<i>Conciso y material</i>
NIVEL DE CONFIANZA	<i>Centrado en desempeño</i>	<i>Gran nivel de transparencia</i>
ENFOQUE	<i>Por áreas</i>	<i>Integrado</i>
ALCANCE	<i>Control de gestión/entidades legales</i>	<i>Cadena de valor</i>
GESTIÓN	<i>Financiera</i>	<i>Todo tipo de capitales</i>
INICADORES	<i>Financieros y no financieros</i>	<i>No financieros traducidos a valor económico</i>

Fuente: Elaboración propia tomando los datos de PWC(2013).

Por otra parte, algunas grandes compañías líderes en reporting corporativo vienen desde hace algunos años elaborando una información integrada que ha servido de referencia a los primeros estudios sobre la materia y al propio IIRC.

A día de hoy, cerca de trescientas organizaciones informantes con la guía GRI-G4, de las cuales 18 españolas, auto declaran haber presentado su información corporativa de forma integrada (GRI, 2014).

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Tras lo desarrollado anteriormente, se puede observar que en el futuro toda la información no financiera que las empresas aporten, junto con la financiera, deberá englobarse en lo que se denominarán Informes Integrados. De ahí la importancia de la información integrada, factor clave en el desarrollo empresarial, aunque para muchas compañías supone un cambio muy importante, pues es una nueva forma de gestión: si el mundo cambia, las empresas y la forma en que hacen negocios también.

Podemos concluir diciendo que las empresas han acentuado su transparencia informativa, pues cada vez están mucho más vigiladas por accionistas, inversores, consumidores, representantes de los trabajadores y por la comunidad en general, en un marco más regulado y más exigente, lo cual fortalece la cultura de RSC.

III. EL SECTOR PETROLERO ESPAÑOL: EL CASO REPSOL

Una vez estudiada la evolución de la información no financiera desde sus orígenes hasta la actualidad, en esta parte del presente trabajo nos ha parecido de gran interés analizar esta evolución desde el punto de vista de la realidad tomando como referencia un empresa puntera en el compromiso con la RSC y en la transmisión de información a sus grupos de interés como es el caso de la empresa Repsol.

Pocas presentaciones necesita una empresa de tales dimensiones. Repsol es una de las compañías más capitalizadas del principal índice bursátil español y una de las que más mueve el mercado, por lo que desde hace muchos años, está considerada “Blue-chip” de la bolsa española, por ser una empresa muy estable con un alto nivel de liquidez, que ha crecido enormemente a nivel internacional en los últimos años. En 2015 adquiere el 100% de la compañía petrolera canadiense Talisman Energy por valor de 8.300 millones de dólares estadounidenses (6.640 millones de euros), más la deuda, operación que situará a Repsol entre las 15 compañías petroleras privadas más importantes del mundo, con presencia en más de 50 países de alta estabilidad geopolítica (OCDE), con más de 27.000 empleados y verá reforzada su actividad de explotación y producción de hidrocarburos, motor de crecimiento de la compañía (Repsol, 2015). Repsol es, desde este año 2015, una empresa global con un modelo de negocio más equilibrado y más competitivo.

Es importante señalar que las grandes empresas españolas, entre las que se incluye la empresa objeto de estudio, han incorporado, en su mayoría, la práctica de la RSC. De hecho, en los últimos años el gasto en RSC y acción social ha aumentado considerablemente, convirtiéndose en una estrategia muy rentable para multinacionales como ésta, por tratarse de una estrategia de publicidad que les permite ganar prestigio, presentándose como empresas responsables ante sus grupos de interés, fomentando el valor de la marca y la fidelización de los clientes.

A continuación se hará una introducción sobre el surgimiento y la historia de la empresa para posteriormente pasar a hacer un análisis de la información de tipo no financiera que la empresa ha ido aportando con el paso del tiempo.

III. 1 Repsol y la información no financiera

El nacimiento del Grupo Repsol se remonta a 1987, como resultado de una reorganización del sector petrolero español, que comenzó en 1981, con el fin de nacionalizar el sector y adaptarlo a las exigencias de la entrada de España en el Mercado Común Europeo. Su actividad engloba la exploración, producción, transporte

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

y refino de petróleo y gas. Repsol S.A. pasa a tener 5 filiales: Exploración (antigua Hispanoil), Petróleo (antigua ENPETROL), Butano (antigua Butano S.A.), CAMPSA y Petronor. Repsol Química (Alcudia), al principio una filial de Repsol Petróleo, será después una filial más. El grupo toma su nombre de la marca de lubricantes comercializada por REPESA, por su notoriedad y fácil pronunciación en diferentes idiomas, y con el objetivo de transformarse en una marca líder, de prestigio y reconocimiento mundial.

La privatización de Repsol fue un proceso lento que comenzó en 1989, dos años después de su creación, con la salida a Bolsa de las acciones de la empresa, que comenzaron a cotizar en el Mercado Continuo Español y en el New York Stock Exchange y no finalizará hasta 1997. A continuación se exponen los hechos más relevantes que tuvieron lugar durante este período de privatización (web Repsol):

- ❖ **1989:** El 8 de febrero de 1989 se da el primer paso para la privatización de Repsol, con la firma de un contrato entre el INH, Repsol y el BBV. En este contrato se acordó el canje de la participación del BBV en Petronor (21,90%) por acciones del INH en Repsol (2,04% del capital social). Tras la operación, la participación de Repsol en Petronor subió hasta el 54,31%, y en Campsa hasta el 63,47% (debido al porcentaje que Petronor disponía de ésta).
- ❖ **1990:** Entre enero de 1990 y marzo de 1992, y tras una serie de intercambios de participaciones entre el INH, Repsol y la mexicana PEMEX, ésta última adquiere un 5% de Repsol, mientras éste se hace con el 88,3% de CAMPSA y el 68,12% de Petronor. En 1991 se elimina el sistema de precios fijos para el GLP a granel, así como el sistema de ventas obligatoria. En Noviembre de ese año, se aprueba la segregación de actividades comerciales de CAMPSA, que deberá distribuir entre sus accionistas (Repsol, Cepsa, BP) sus activos comerciales.
- ❖ **1992:** Después de las Olimpiadas de Barcelona y la Expo de Sevilla, en diciembre de 1992 se extingue el Monopolio de Petróleos. CAMPSA cambia su denominación social por “Compañía Logística de Hidrocarburos” (CLH). Tres años más tarde desaparecen el Instituto Nacional de Industria de España (INI) y el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), y se constituye la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), controlada por el Ministerio de Industria y Energía, a la que son transferidas todas la participaciones del INH en las sociedades Repsol, ENAGAS, Sagane y Gas Natural SDG.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

- ❖ **1993:** En Marzo se produce la segunda Oferta Pública de Venta, en la que sale a bolsa el 13,3% del capital de Repsol: 40 millones de acciones a un precio de 2735 pesetas por acción. Tras esta colocación, y una vez finalizados los canjes de bonos (junio de 1993 y junio 1994), la participación del INH quedó reducida al 40%.
- ❖ **1995:** En 1995, se realiza la tercera Oferta Pública de Venta, por un total cercano a 57 millones de acciones, equivalentes a un 19,4% del capital de Repsol. El precio de venta se cerró en 3620 pesetas por acción para el tramo institucional y 3448 pesetas por acción para el tramo minorista. A 31 de diciembre de 1995 el 79% del capital de la compañía está privatizado, con el BBV (5,2%) La Caixa (5%) y PEMEX (5%) como principales accionistas.
- ❖ **1996:** El Estado se reserva el Golden Share en Repsol hasta febrero de 2006. El 15 de enero de 1996 el gobierno promulga el Real Decreto 3/1996, según el cual se requiere la autorización administrativa previa del Ministerio de Industria y Energía para la adopción de una serie de acuerdos relacionados con la sociedad, una vez que la participación pública en Repsol queda por debajo del 15%. De acuerdo con esta norma, la adquisición o la disposición del 10% del capital de Repsol quedaba sujeto al régimen de autorización administrativa previa. En febrero se realiza la cuarta Oferta Pública de Venta de acciones por un 11% del capital, aproximadamente 33 millones de acciones. Tras la venta, la participación estatal quedó reducida al 10%.
- ❖ **1997:** En abril de 1997 finaliza el proceso de privatización de Repsol, que duró ocho años. Se desarrolla la última Oferta Pública de Venta de acciones, que comprende el 10% del capital social (30 millones de acciones), del que todavía era propietario la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

A partir de este momento se consolida como la empresa más equilibrada y mejor posicionada, y además, tras la adquisición del 97,81% de la argentina YPF S.A. en la mayor compañía privada de petróleo y gas de Latinoamérica. La nueva Compañía se enfrenta a un apasionante reto: mantener el nivel de notoriedad de dos marcas líderes, Repsol e YPF, en sus respectivos ámbitos de actuación (Repsol).

La empresa Repsol, multinacional de energía española con especial presencia en el mercado de hidrocarburos, fue elegida para llevar a cabo el presente estudio por

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

diversas razones:

- ❖ Se trata de la mayor empresa petrolera en España. Obtuvo, en 2014, un beneficio neto ajustado de 1.707 millones de euros, un 27% más que el año anterior (Repsol, 2015).
- ❖ Tiene un impacto medioambiental significativo, si bien se encuentra muy avanzada en cuanto a la integración de la gestión de riesgo en sus actividades y en sus modelos de gestión de responsabilidad, así como en reducir los impactos de sus actuaciones en la sociedad y en el medio ambiente (Repsol, 2015).
- ❖ La empresa pertenece de forma continua al índice más prestigioso de RSC: *Dow Jones Sustainability* desde 2006, en el que ha obtenido la máxima puntuación en transparencia, desarrollo de capital humano, impacto social en comunidades y cambio climático. Sólo 20 empresas españolas han superado la rigurosa selección que permite formar parte de estos índices. Además Así mismo, desde 2003, forma parte del FTSE4 Good.
- ❖ Al mismo tiempo, forma parte del *Climate Leadership Index* (CLI), iniciativa respaldada por *Carbon Disclosure Project*. En dicho índice la empresa obtiene en el 2013 la mejor calificación del sector por su enfoque y gestión ante el cambio climático.
- ❖ En 2009 la prestigiosa publicación internacional *Petroleum Economist* reconoce a Repsol como “la mejor compañía energética del mundo” (Repsol, 2014).
- ❖ La empresa se encuentra adherida a las principales normativas internacionales en materia de: Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, Convenio de la Organización Internacional del Trabajo, Sarbanes Oxley Act, Protocolo de Kioto, Líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- ❖ En 2013 Repsol fue reconocida como una de las mejores empresas del mundo por la calidad y la presentación de su información sobre responsabilidad corporativa, según un estudio de la consultora KPMG “Survey of Corporate Responsibility Reporting”. Además, la compañía fue

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

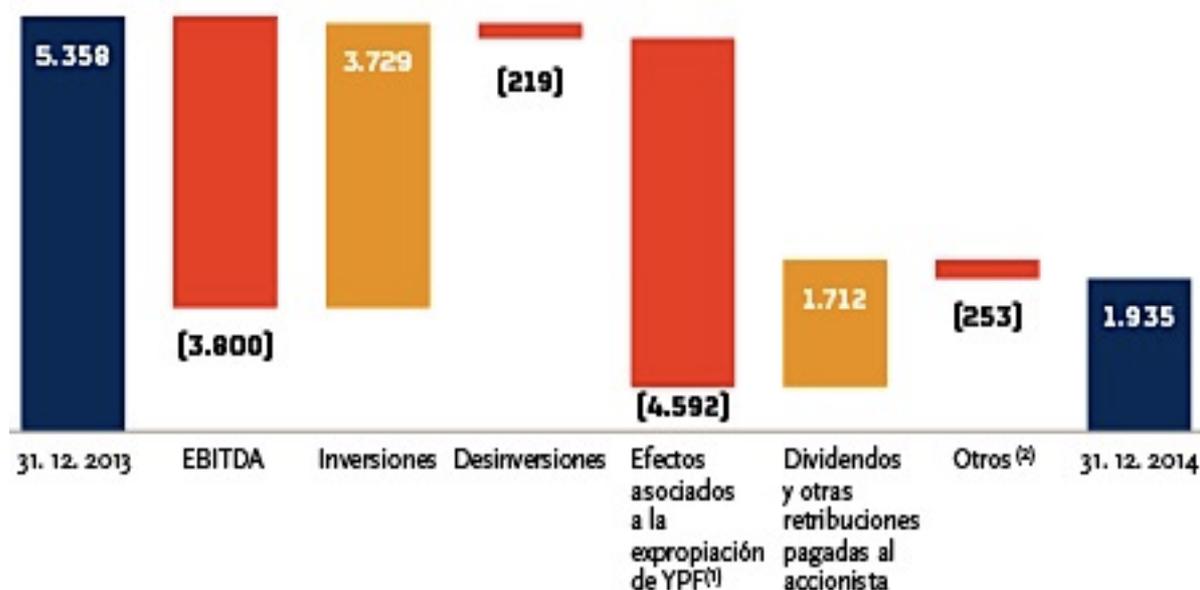
valorada como una de las 10 mejores empresas mundiales en este ámbito y como la empresa española con mayor puntuación del estudio.

- ❖ En 2014 ocupa la cuarta posición en el ranking de reputación corporativa Merco, uno de los monitores de referencia en España y Latinoamérica.

Otro de los motivos que nos lleva a tomar Repsol como empresa objeto de estudio es la buena situación financiera en la que se encuentra. Como hemos podido comprobar a cierre del ejercicio 2014, la deuda del Grupo Repsol se situó en su mínimo histórico: 1.935 millones de euros, este hecho, junto con una liquidez acumulada de 9.844 millones de euros, ha ofrecido a la compañía una posición privilegiada para afrontar una nueva etapa de crecimiento (Repsol, 2014).

La situación financiera de Repsol se vio reforzada por la exitosa gestión de la recuperación del valor de YPF, tanto en el acuerdo de compensación como en la posterior monetización de los activos recibidos, hasta la obtención de 4.997 millones de dólares, (Repsol, 2014) datos que se recogen a continuación.

Gráfico III.2: Variación de la deuda neta.



Fuente: Informe anual (Repsol, 2014).

Tras esta operación, Repsol distribuyó entre sus accionistas un dividendo extraordinario de 1 euro por acción, que sumado al ordinario, supuso un rendimiento del 12,6%, la mayor rentabilidad por dividendo entre las grandes empresas del sector en Europa.

Durante 2014, Repsol continuó con su política de prudencia financiera, lo que ha permitido mejorar sustancialmente la solidez financiera de la compañía.

Este liderazgo que la caracteriza, se debe al esfuerzo realizado por la compañía en mejorar su desempeño, pues tiene un firme compromiso con la transparencia y la responsabilidad corporativa, los valores éticos, ambientales y sociales que forman parte de su cultura corporativa.

Todo ello justifica sobradamente el interés que despierta su estudio y el que haya sido elegida para llevar a cabo este estudio de caso.

El uso de la metodología del estudio de casos en los trabajos relacionados con la empresa y con las estrategias empresariales es muy útil. Van de Ven (1992) recomienda, cuando se trata de analizar procesos de cambio longitudinales, como es nuestro caso, tener sumo cuidado con el marco de referencia temporal al hacer el diseño del estudio. Por ello, con suma cautela, nos ha parecido adecuado al objeto de estudio, comparar la información disponible desde 1996, hasta la actualidad, tomando la información disponible de cuatro en cuatro años. Seguidamente el período estudiado abarca los orígenes de la información no financiera española en los años 90 hasta la actualidad tomando como referencia los años 1996, 2000, 2004, 2008 y 2012 de los cuales se han examinado distintos informes y memorias de sostenibilidad, así como documentos externos del sector petrolero en general.

III. 2 Año 1996: Primer Informe Medioambiental

El primer año objeto de estudio es 1996, por ser en este año cuando la empresa edita su primer informe medioambiental. En él expone con claridad que, en el desarrollo de sus diferentes áreas de actividad, siempre ha tenido presente sus compromisos con el respeto al entorno y con la conservación del medio ambiente.

Como pudimos observar en la primera parte del presente trabajo, la situación en la década de los noventa reclamaba cada vez más mecanismos para garantizar que los criterios medioambientales se integrasen dentro de los informes emitidos por las empresas y así poder dar una respuesta, cada vez más eficaz, a los diferentes problemas que se planteasen en este ámbito.

Por ello, Repsol implantó su Sistema de Gestión Medioambiental, adaptándolo a las normas nacionales e internacionales imperantes en esta época, con la certeza de que este sistema de gestión se convertiría en una herramienta cada vez más eficaz

para la prevención de los riesgos medioambientales y la reducción, con criterios de eficiencia, de los efectos medioambientales adversos. El cuadro III.1 presentado a continuación engloba la información recogida por el sistema de gestión medioambiental de la empresa:

Cuadro III.1: Contenido del SGM 1996.



Fuente: Elaboración propia, tomando datos del informe medioambiental (1996).

La preservación del entorno y del medio ambiente es, junto con la seguridad, uno de los principios y valores de Repsol desde sus comienzos.

- ❖ En 1996, dentro de su Declaración de Misión, Valores y Principios la empresa sostiene que su **misión** consiste en dedicar particular atención a la seguridad, conservación del medio ambiente y a la colaboración con la Comunidad.
- ❖ En cuanto a la **visión** de la empresa, ésta consiste en: conducir sus actividades de cara al futuro de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos asociados a sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los trabajadores, del entorno local y del público en general.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

- ❖ Dentro de los **valores** de la empresa, para el año 1996 nos encontramos con los siguientes principios éticos recogidos en la tabla III.3 presentada a continuación:

Tabla III.3: Principios éticos 1996.

❖ Minimización del impacto
❖ Adaptación continua a la normativa aplicable
❖ Prevención de la contaminación y evaluación de los riesgos potenciales
❖ Aplicación de criterios de eficiencia en la resolución de la problemática medioambiental
❖ Colaboración medioambiental
❖ Incorporación de los criterios medioambientales a la gestión general del negocio
❖ Criterios medioambientales en la relación con los contratistas
❖ Comunicación e información medioambiental
❖ Formación medioambiental
❖ Mejora continua

Fuente: Elaboración propia, tomando datos del informe medioambiental (1996).

Por otro lado, lo más importante para nuestro estudio lo encontramos en el **informe medioambiental**, el cual permite, al público que lo solicite, conocer tanto los principales elementos del contenido del mismo como los resultados de la gestión medioambiental llevada a cabo por la empresa. Este año la empresa ha incluido los apartados que aparecen en la tabla III.4:

Figura III.4: Contenido del informe medioambiental

❖ EMISIONES AL AIRE
❖ GESTIÓN DEL AGUA
❖ GESTIÓN DE LOS RESIDUOS
❖ PROTECCIÓN DEL ENTORNO NATURAL Y SUELO
❖ INVERSIONES

Fuente: Elaboración propia, tomando datos del informe medioambiental (1996).

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Centrándonos en estas hojas del informe medioambiental obtenemos algo de información, realmente escasa, pero no poco relevante, sobre cual fue la política medioambiental de Repsol en 1996, cuando la empresa estableció, como hemos señalado anteriormente, un Sistema de Gestión Medioambiental, que durante 1997 se desarrolló e implantó en las distintas actividades y centros de la compañía en España.

Como resultado de su puesta en práctica se produjeron dos hitos importantes: la publicación del primer Informe Medioambiental 1996 y la extensión de la realización de auditorias medioambientales a todas las actividades desarrolladas por Repsol.

La publicación del Informe Medioambiental de Repsol presentó por primera vez una visión consolidada del contenido y resultados de la gestión medioambiental de todas las áreas de actividad de la compañía, lo que representó un paso más en el compromiso de Repsol de favorecer la comunicación en información medioambiental.

III. 3 Año 2000

Durante el año 2000 Repsol avanza en su proceso de internacionalización, con cada vez más presencia en Latinoamérica, factor clave para el crecimiento de la compañía. Este año podemos observar una estructura de negocio más internacional y equilibrada, con acuerdos en Cuba, Chile, Argentina, Colombia y Venezuela. Adquirió el 45% de Lipigas, líder en el mercado chileno de GLP, y cerró acuerdos con BP para la compra de activos en Trinidad y Tobago.

Tras cuatro años desde la publicación de su primer informe medioambiental, vemos que mantiene firme tanto su misión como su visión.

- ❖ **Misión:** consiste en dedicar particular atención a la seguridad, conservación del medio ambiente y a la colaboración con la Comunidad.
- ❖ **Visión:** conducir sus actividades, de cara al futuro, de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos asociados a sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los trabajadores, del entorno local y del público en general.

En lo que respecta a los principios éticos para el año 2000, observamos que son muy similares a los que plasmaron en el primer informe tal como se aprecia en la tabla III.5 :

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Tabla III.5: Principios éticos 2000.

❖ Minimización del impacto
❖ Adaptación continua a la normativa aplicable
❖ Prevención de la contaminación y evaluación de los riesgos potenciales
❖ Aplicación de criterios de eficiencia en la resolución de la problemática medioambiental
❖ Tener en cuenta consideraciones de coste / beneficio medioambiental en la selección de las medidas y tecnologías a aplicar para la solución de los problemas ambientales
❖ Colaboración medioambiental
❖ Incorporación de los criterios medioambientales a la gestión general del negocio
❖ Comunicación e Información Medioambiental interna y externa y relaciones con la Comunidad
❖ Provisión de los recursos técnicos, financieros, de formación y de personal
❖ Responsabilidad de todos los empleados en el desempeño ambiental
❖ Mejora continua

Fuente: Elaboración propia, tomando datos del informe medioambiental (2000).

Es importante señalar, que a diferencia del informe del año 1996, este ha sido verificado externamente por la empresa Dames & Moore, lo cual le otorga una garantía adicional de fiabilidad. Su contenido es el que se refleja en la figura III.2 mostrada a continuación y difiere bastante del contenido presente en el año 1996, pues como se puede observar, los apartados son diferentes y en este ejercicio no nos encontramos con el apartado específico para el informe medioambiental, ya que el documento completo recibe dicho nombre y dentro de él nos encontramos con el SGM que recoge los apartados que aparecen a continuación:

Cuadro III.2: Contenido del SGM de 2000.



Fuente: Elaboración propia, tomando datos del informe medioambiental (2000).

En cuanto a la aplicación de la política medioambiental a las actividades desarrolladas por la compañía, ésta se realiza de manera sistemática mediante la aplicación de un Sistema de Gestión Medioambiental (SIGMA) que se ajusta a las directrices de la Norma ISO 14001, cuyo estructura difiere bastante de la inicial en 1996, siendo esta mucho más detallada y la forman:

- ❖ **El Manual de medio ambiente:** pilar principal del SIGMA, establece la Política y los instrumentos de gestión necesarios para incorporar aquella a los procesos de decisión y control del negocio en todas sus fases, desde la planificación estratégica hasta la operación de procesos e instalaciones.
- ❖ **Organización:** donde se definen y coordinan la política y las actuaciones de la empresa en el ámbito medioambiental es responsabilidad del Comité de Medio Ambiente de Alta Dirección, constituido por los representantes de la Alta Dirección de las Líneas de Negocio (Refino y Marketing, Química, Exploración y Producción, GLP y Gas natural y Electricidad) y presidido por la Dirección Corporativa de Servicios Compartidos.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

- ❖ **Planificación:** tiene como elemento principal el Plan Estratégico Medioambiental (PEMA), que con un alcance de cinco años y actualización anual, define los objetivos medioambientales, estableciendo las actuaciones y los recursos necesarios para alcanzarlos, atendiendo a las orientaciones medioambientales estratégicas de la compañía y a los requerimientos y tendencias normativas vigentes o futuras previstas. Todos los elementos relevantes para la planificación se recogen cada año en el Marco de Referencia Medioambiental. Con el seguimiento del PEMA, se obtiene información clave para evaluar el desempeño medioambiental y actualizar permanentemente la definición de objetivos y acciones.
- ❖ **Auditorías medioambientales:** herramienta básica para cumplir con el principio medioambiental de mejora continua. Este Plan contempla la realización de auditorías internas, llevadas a cabo por personal debidamente formado de otros centros distinto al auditado, junto con la realización de auditorías externas y auditorías de certificación ISO 14001 en los Centros Operativos.
- ❖ **Certificación ISO 14.001:** uno de los objetivos prioritarios es la preservación del entorno y del medio ambiente, cumpliendo la legislación medioambiental aplicable a las distintas operaciones e instalaciones de la Compañía, y la Política establecida en el Manual de Medio Ambiente.
- ❖ **Formación medioambiental:** elemento esencial para cumplir con el principio de responsabilidad medioambiental de todos los empleados de la compañía conforme a sus funciones específicas. Para ello se promueve la formación medioambiental de aquellas personas implicadas en la gestión y operación de las instalaciones de las Líneas de Negocio. Durante el año 2000, el número de asistentes a cursos de formación en temas medioambientales de Repsol fue de 2.674, de éstos, 986 en Europa-Resto del Mundo y 1.688 asistentes en Latinoamérica.

Haciendo una comparativa de los dos años analizados, vemos que en cuanto a la misión y visión de la empresa, durante estos 4 años la empresa sigue la misma línea y no ha variado, por otro lado, analizando los principios éticos establecidos por la empresa para este período, vemos que guardan cierta similitud, aunque hay algún cambio como se puede observar en la tabla presentada anteriormente.

Estos principios éticos nos dan a entender que la empresa cada vez está más concienciada con el medio ambiente y la sociedad en general en busca de un

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

beneficio común. La tabla III.6 que aparece a continuación recoge las diferencias encontradas en los principios éticos para los dos primeros años objeto de estudio.

Tabla III.6: 1996 vs 2000.

PRINCIPIOS ÉTICOS	1996	2000
¿Buscan minimizar el impacto?	✓	✓
¿Se adaptan a la normativa imperante?	✓	✓
¿Previene la contaminación y evalúa riesgos potenciales?	✓	✓
¿Aplican criterios de eficiencia para resolver problemas medioambientales?	✓	✓
¿Colaboran con el medio ambiente?	✓	✓
¿Incorporan criterios medioambientales a la gestión general del negocio?	✓	✓
¿Criterios medioambientales en relación con los contratistas?	✓	✗
¿Comunicación e información medioambiental?	✓	✓
¿Formación medioambiental para empleados?	✓	✗
Mejora continua	✓	✓
¿Responsabilidad de los empleados en el desempeño ambiental?	✗	✓
Provisión de los recursos técnicos, financieros, de formación y de personal	✗	✓

Fuente: Elaboración propia, tomando datos del informe medioambiental (1996 - 2000).

III. 4 Año 2004

El siguiente año tomado como objeto de estudio será el 2004, por tratarse de la primera vez que la empresa integra en un mismo informe corporativo la política y el desempeño medioambiental y de seguridad con el social.

Este Informe de Responsabilidad Corporativa 2004 pretende mostrar una imagen fiel del comportamiento de la compañía desde el punto de vista de la integración de los aspectos económicos, medioambientales y sociales.

Aunque en el año anterior Repsol publicó un Informe Medioambiental, verificado externamente, y un Informe Social, la novedad para este 2004 consiste en la publicación de este Informe de Responsabilidad Corporativa, sometido a verificación externa, por parte de la empresa KPMG, incorporándose por primera vez la información de seguridad.

En él se describe la estrategia de Repsol, la gestión integrada de los aspectos no

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

financieros de su actividad junto con los financieros, así como la evolución que han experimentado en 2004 las diferentes áreas de negocio en las que la compañía participa con un porcentaje igual o superior al 50%, o tiene el control de la gestión.

Es importante destacar que este informe se ha elaborado conforme a las directrices de la Guía de 2002 del Global Reporting Initiative (GRI) y al final del mismo se adjunta un índice de localización de los contenidos especificados por dicha guía.

El contenido refleja aquella información más relevante y material para los grupos de interés de la compañía en el ejercicio 2004 y forma parte de los canales de comunicación con los diferentes grupos de interés de la compañía. Además a través de la web se puede obtener información adicional sobre la misma.

Cobran gran importancia los distintos grupos de interés de la empresa, puesto que en los informes estudiados anteriormente no se les daba tanta importancia.

Repsol destaca cinco grupos de interés: los accionistas, los empleados, los clientes, los proveedores/socios y las sociedades de los países en los que se opera. Los cuatro primeros son relativamente frecuentes en todas las empresas y el último es más propio de ciertos sectores como en el que nos encontramos.

- ❖ **Accionistas:** son las personas que aportan el capital, los dueños y de ellos depende el buen gobierno corporativo de la empresa, ellos deciden cuáles van a ser las políticas a seguir. Buscan la revalorización de las acciones y la distribución de dividendos sin poner en riesgo el capital invertido. Y les interesa tener una buena imagen de la empresa para que no pueda dañar la suya propia.
- ❖ **Empleados:** han de ser productivos, estar motivados en su trabajo. También es muy importante la fidelidad a la empresa, sobre todo en aquellos empleados que trabajan en sectores de I+D. Para ello Repsol ofrece otros beneficios sociales como los planes de pensiones o los seguros.
- ❖ **Clientes:** sin los clientes, la empresa no funcionaría, por lo que tiene también una gran importancia. Los intereses del cliente son fundamentalmente el precio de la gasolina vendida y donde se encuentra la estación de servicio más cercana. La conciencia social es cada día más importante para el consumidor por lo que la reputación medioambiental de la empresa también puede tener un gran interés para una parte de la población. También puede ser de su interés la calidad de esta, aunque es algo que no puede medir fácilmente.

- ❖ **Socios y proveedores:** Repsol contrata en su mayor parte proveedores locales. A todos los proveedores y socios les pide cumplir con las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con respecto a los derechos laborales así como con la normativa vigente sobre Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Para Repsol es muy importante que la empresa tenga una reputación buena y que la calidad y precio de los productos sean buenos. Los intereses de los proveedores dependen mucho del tamaño de estos. Si son empresas pequeñas su interés principal es ganar dinero y cuando los proveedores tienen mayor tamaño empieza a preocuparles otras cosas como su imagen.
- ❖ **Sociedades de los países en los que opera:** en las sociedades en las que opera, los intereses de Repsol son por un lado el petróleo y por otro los clientes que pueda llegar a tener. Lo más importante para las sociedades es que la empresa genere dinero en el territorio y de puestos de trabajo. También les preocupa mucho las consecuencias medioambientales de la obtención de hidrocarburos y el interés del gobierno de los países no suele coincidir el con el interés de ciertos sectores de la sociedades de los países en los que opera que no se ven beneficiados de ninguna manera.

Puede que este último sea el grupo de interés más importante de todos, ya que es donde residen la mayor parte de los riesgos en cuanto a la reputación de la empresa y porque esos riesgos tienen cada vez más importancia en la sociedad.

Repsol ha sido criticada por sus actividades de exploración petrolífera en territorio de indígenas no contactados en Latinoamérica. La industria petroquímica es muy dañina para el medio ambiente, del que los pueblos indígenas aislados dependen por completo para sobrevivir.

Por ello, en esta nueva etapa de Repsol han integrado el enorme capital social, medioambiental y relacional de la compañía en este primer Informe de Responsabilidad Corporativa.

III. 5 Año 2008

Continuando la línea temporal para el estudio de cuatro en cuatro años, el siguiente año escogido es el 2008. Tras un exhaustivo estudio del informe de RSC elaborado por la empresa para este año, podemos concluir que éste presenta toda la información necesaria sobre el desempeño de Repsol en materia de RSC para el año

objeto de estudio.

Aunque no solo es éste informe el que contiene información corporativa, pues como hemos podido comprobar también nos encontramos con información en materia de RSC tanto en la memoria de las cuentas anuales, el informe de gestión, como en el informe anual de gobierno corporativo.

En cuanto a la visión de la empresa, ésta consiste en contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora del entorno social y respetar los derechos humanos, el medio ambiente y la seguridad.

Esta visión se completa con el siguiente valor ético: Repsol exige un alto nivel de seguridad en procesos, instalaciones y servicios prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y entorno local y transmite este principio de actuación a toda la organización.

De esto emana la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Repsol, que se aplica en todas las actividades de la compañía mediante el sistema de gestión.

Su principal soporte es el Manual de Seguridad y Medio Ambiente que se complementa con un extenso cuerpo de normas, procedimientos y guías técnicas que están en continua actualización para su adaptación a las mejores prácticas del sector.

Claramente comprobamos que para este año 2008 el informe ha sido elaborado siguiendo las directrices de la Guía G3 del Global Reporting Initiative. Por otro lado, también han tenido en cuenta las directrices de la guía para el sector del petróleo y gas elaborada por la International Petroleum Industry Environment Conservation Association (IPIECA) y el American Petroleum Institute (API).

Este informe ha sido verificado externamente por la empresa KPMG Asesores S.L..

Durante este ejercicio la empresa ha llevado a cabo detallados estudios de materialidad con el fin de identificar y justificar aquellos asuntos que interesan a sus diferentes grupos de interés, ya que son un factor clave para la reputación y la confianza en la compañía.

En 2008 se realizaron importantes inversiones ambientales. Como en años anteriores, destacan las mejoras introducidas en la actividad de refino para alcanzar la calidad ambiental de los productos petrolíferos exigida por la normativa. También fueron significativas las actuaciones destinadas a la minimización de las emisiones a la atmósfera, la optimización del consumo de agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos y la mejora en los sistemas de prevención de derrames a partir de las mejores prácticas disponibles y de la innovación tecnológica.

Asimismo, cabe resaltar el esfuerzo realizado para la identificación, evaluación y corrección de los posibles episodios de contaminación ocurridos en el pasado.

Además, la empresa también ha evaluado una serie de aspectos potencialmente relevantes, las conclusiones de los Comités Independientes de Expertos de varias

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

empresas del sector y el análisis del riesgo por país. Y, este año, por vez primera, han profundizado en el análisis de los temas identificados como relevantes llegando a la identificación y análisis detallado, cuantitativo y cualitativo, de subtemas (ej. tema: cambio climático; subtema: objetivos de reducción). Para cada uno de los subtemas han realizado los siguientes análisis:

- 1) **Cuantitativo:** en base a la consideración de los subtemas en la prensa y en una serie de prescriptores sectoriales y ONGs elegidas para cada área.
- 2) **Cualitativo:** analizando las mejores prácticas de las principales empresas del sector y las preguntas formuladas por los comités de expertos de las compañías seleccionadas en la materialidad y las recomendaciones del Sustainable Asset Management extraídas del estudio benchmark sobre los resultados del Dow Jones Sustainability Indexes 2008 de Repsol YPF.

Teniendo en cuenta las diferentes expectativas de los grupos de interés, Repsol establece los objetivos estratégicos en materia de RSC y está cumpliendo con todas las actividades planificadas en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009.

Es importante destacar que durante 2008, Repsol obtuvo, por primera vez, la máxima puntuación de su sector en política y gestión ambiental, en protección de la biodiversidad y en salud y seguridad en el trabajo en el índice Dow Jones Sustainability. Además, logró por segunda vez consecutiva la máxima puntuación por su gestión del cambio climático. Este índice de sostenibilidad es en la actualidad el más prestigioso a nivel mundial y su cometido es analizar el comportamiento de las empresas desde el punto de vista de la sostenibilidad.

Por otro lado, el Grupo Repsol se mantuvo por tercer año consecutivo en el Climate Leadership Index, donde figuran las 30 mejores empresas industriales del Financial Times 500 en materia de estrategia y política de transparencia ante el cambio climático. La compañía fue valorada como una de las tres mejores del sector del petróleo y el gas, siendo la única que durante estos tres años se ha mantenido dentro de los tres primeros puestos de su sector. Para la inclusión en este índice, Repsol superó con éxito la evaluación de diez criterios clave en su actividad, tales como la inversión en nuevas tecnologías para la reducción de emisiones, la gestión y reporte del inventario de emisiones o la inversión en medidas de ahorro y eficiencia energética. Repsol también pertenece desde 2003 al índice FTSE4Good (Financial Times Stock Exchange e Index) de la Bolsa de Londres.

Repsol ha resultado ganadora del prestigioso premio “Compañía Energética del Año” otorgado por Petroleum Economist, en reconocimiento a los logros de Repsol durante 2008, principalmente el diseño y desarrollo de su Plan Estratégico que

contempla la diversificación de los negocios y el incremento de su actividad exploratoria, con notables éxitos en Brasil, el Golfo de México y el Norte de África. Anadarko Petroleum, CNOOC Ltd, y KazMunaiGas Exploration Production fueron finalistas en esta categoría.

Es importante señalar que los Premios Petroleum Economist premian a aquellas compañías y ejecutivos que realizan contribuciones significativas a la innovación y progreso de la industria. Las categorías están diseñadas para que las empresas no sean valoradas sólo en función de su tamaño o éxito financiero, sino que obtengan su reconocimiento por la superación de obstáculos importantes o por mostrar una mejora significativa durante el año. En esta cuarta edición se han incluido nuevas categorías para asegurar la entrada de compañías en los sectores de petróleo, gas, electricidad y energías renovables.

Repsol ha sido la única empresa española nominada para estos galardones.

III. 6 Año 2012

Para finalizar con el análisis, el último año objeto de estudio será el 2012. En el informe de RSC presentado este año, la empresa deja claro que su premisa principal consiste en ofrecer información completa, fiable y de calidad sobre la gestión en materia de RSC. Al igual que en el año 2008 su contenido se complementa con la información aportada en la memoria consolidada de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe Anual de Gobierno Corporativo y ha sido, al igual que los anteriores verificado externamente, pero en este caso la empresa que realiza esta verificación es Deloitte.

Aunque el análisis lo hallamos hecho de cuatro en cuatro años, no hay que olvidar que Repsol publica este Informe con carácter anual y siempre siguiendo directrices de la "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad" de la Global Reporting Initiative, en concreto este año siguió la versión G3.1 en la que obtuvo un nivel de aplicación A+.

Además, para la elaboración del mismo se ha tenido en cuenta el documento elaborado por el Consejo Estatal de Responsabilidad Social Corporativa de España (CERSE) denominado "Transparencia, comunicación y standards de los informes y memorias de sostenibilidad"; así como los informes de algunas organizaciones que analizan las memorias y prácticas de las empresas como el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa de España, en el que participa Comisiones Obreras, y el Observatorio de Responsabilidad Social de la Unión General de Trabajadores.

Cabe además destacar la participación de las principales organizaciones

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

sindicales de la compañía en todas las fases de elaboración de este informe, a través del grupo de trabajo de RSC constituido por personas de las unidades de Relaciones Laborales y Responsabilidad Corporativa de Repsol, y por representantes de las organizaciones sindicales Comisiones Obreras y UGT.

En 2012 la compañía ha aprobado los primeros planes de sostenibilidad nacionales en cuatro países.

Además, durante 2012 se ha trabajado en el despliegue del sistema de coordinación de la RC a nivel de centro operativo y está prevista su implantación en España durante 2013.

En cuanto a los distintos grupos de interés, es importante destacar que en 2012 por primera vez se han realizado estudios de identificación de expectativas en España mediante procesos de participación y comunicación con su entorno. En cuanto a estas partes interesadas distinguen tres niveles:

- ❖ **Global o corporativo:** inversores, defensores de los derechos humanos y del medio ambiente internacionales y las instituciones de gobernanza global, entre otros.
- ❖ **País:** autoridades, a los empleados, los proveedores y contratistas y otras tantas organizaciones de la sociedad civil, preocupadas por cuestiones más locales relativas a nuestro desempeño como la seguridad en el trabajo, la generación de empleo, la diversidad en la plantilla, la integración de personas con discapacidad, la conciliación de la vida personal y profesional o los plazos de pago de pedidos y contratos centro operativo.
- ❖ **Centro operativo:** comunidades locales y sus instituciones y las organizaciones de la sociedad civil local. Sus preocupaciones son todas las anteriores y, además, las que tienen que ver con el empleo local, la participación de la empresa en iniciativas de la comunidad o el control de los micro-impactos ambientales, entre otras.

Un año más, Repsol es reconocida por su desempeño en materia de responsabilidad corporativa, pues forma parte del índice Dow Jones Sustainability, de forma continua desde 2006 y ha liderado su sector en 2011 y 2012 lo que ha permitido que la compañía recibiera nuevamente la calificación Gold Class según el Anuario de Sostenibilidad 2012 de Sustainability Asset Management (SAM).

También sigue formando parte del índice de sostenibilidad FTSE4Good, al que pertenece desde 2003 y que reconoce a las empresas con mejor comportamiento en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. Otros índices que han incluido a

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Repsol durante el año han sido Advanced Sustainable Performance Index (ASPI) y Ethibel Sustainability Index (tanto Europe como Global).

Esta presencia en los índices de sostenibilidad internacionales es un buen indicador de la calidad de gestión y de gobierno de la compañía

La compañía también ha sido reconocida, por tercera vez en los últimos cinco años, por su gestión del carbono y la eficiencia energética, liderando el sector Energía en el ranking mundial del Climate Disclosure Project.

Asimismo, el fondo de pensiones Storebrand nos ha incluido en su "Top 100 Sustainable", que incluye a las 100 empresas con mejor desempeño en cuestiones de sostenibilidad.

Si lo comparamos con el último informe publicado por la empresa, correspondiente al año 2014, vemos que ambos son mucho más extensos y detallados que los primeros informes aportados por la empresa y en ambos se sigue la misma línea.

El hecho de no haber finalizado el presente trabajo analizando el último informe en materia de RSC publicado por parte de la empresa no es otro que el poder seguir una misma línea temporal, aún así se ha hecho un breve estudio sobre las últimas publicaciones realizadas por parte de la empresa en cuanto a RSC así como los distintos reconocimientos que ha obtenido, haciendo especial hincapié en el reciente galardón que obtuvo la empresa en la XIV edición del 'Premio AECA a la Transparencia Empresarial' el pasado 24 de Junio, en la modalidad de sociedades cotizadas en el Ibex 35, convocado por la Asociación Española de Contabilidad y Administración (AECA), con la que Repsol participa en el programa piloto del International Integrated Council (IIRC).

Dicho reconocimiento surge en el año 2002 impulsado por la Comisión de estudio de nuevas tecnologías y contabilidad de AECA que, sobre la base de su primer documento *Código de buenas prácticas para la divulgación de información financiera en Internet*, creó este premio, el cual está destinado a buscar la mejora de la información financiera facilitada por las empresas en sus páginas web corporativas, conseguir un mercado de información más eficiente, y fomentar la divulgación de este tipo de información. Posteriormente se incorporaron otros aspectos a considerar como la transparencia y buen gobierno corporativo.

Todo esto nos permite finalizar esta parte comentando que la empresa, desde sus inicios y año tras año, sigue el camino que se marcó y va consiguiendo nuevos retos y objetivos que la premian y reconocen su esfuerzo.

IV. A MODO SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

En la actualidad, cada vez más las empresas se ven en la necesidad de dar respuesta a las demandas de todos sus grupos de interés, y en definitiva a la sociedad en su conjunto, facilitándoles información sobre la repercusión de sus actuaciones en todos los ámbitos, no solo en el económico, sino también en el social en el sentido más amplio del término y en el medioambiental. En este contexto, la información financiera se muestra claramente insuficiente para satisfacer las exigencias de todos los interesados y ello hace que las empresas, fundamentalmente aunque no exclusivamente las de mayor tamaño, vengán facilitando información de carácter no financiero como complemento ineludible de la información contable tradicional.

Durante los últimos años hemos sido testigos de cómo las empresas prestan cada vez más atención a la transparencia y accesibilidad, de modo que empleados, clientes, accionistas, y terceros en general, es decir, todos los distintos grupos de interés, puedan conocer la estrategia y el compromiso ético de la empresa, que sin duda se plasmará en sus actividades y todo su ámbito de actuación, siendo esta consciente de que ello sin duda redundará en su propio beneficio, en términos no solo de rentabilidad económica, sino en cuanto a imagen, reconocimiento, reputación y todo ese conjunto de intangibles que en el entorno económico actual son los que más contribuyen a la creación de valor.

La información se torna así como algo totalmente esencial, al convertirse en un instrumento clave para generar confianza y garantizar la supervivencia de las empresas.

Las nuevas características del entorno económico y social han creado una dinámica ante la cual las empresas han de posicionarse. Hoy en día no basta con buscar el beneficio económico únicamente, sino que a las empresas se les exige que sean socialmente responsables y para ello se han visto obligadas a integrar en su estrategia y en su gestión estas políticas, de manera que se vea implicada toda la organización, desde la cúpula hasta el último eslabón, integrando de este modo su compromiso con la sociedad.

En el presente trabajo se ha puesto de manifiesto la evolución a lo largo del tiempo, desde mitad del siglo pasado hasta la actualidad, en la información adicional a la de carácter contable que los interesados han ido demandando a las empresas y ellas han tenido que elaborar y publicar para dar respuesta a sus expectativas y exigencias.

En sus orígenes la información no financiera permanece en segundo plano, pues lo único que interesaba a las empresas era la obtención del máximo beneficio posible.

Será en los años 70 cuando las organizaciones empiecen a tener la necesidad de distinguir entre información financiera y la no financiera.

Durante la década de los 80, con el surgimiento del concepto “desarrollo sostenible” las empresas buscan el equilibrio entre desarrollo económico, desarrollo social y la protección del medio ambiente. Es en este momento cuando la contabilidad ambiental se consolida como un segmento especializado dentro de las organizaciones.

A partir de entonces, en la década de los 90, se produce el auténtico despegue de la información no financiera consolidándose el concepto de RSC y el nacimiento de las memorias de sostenibilidad, herramientas fundamentales a la hora de presentar toda la información de carácter no financiero y que ayudan a las empresas a transmitir una imagen equilibrada y razonable acerca de su desempeño en materia de sostenibilidad.

A pesar de todos los avances, es en la actualidad cuando empezamos a ser testigos del auténtico cambio, pues se empieza a demandar que toda la información, tanto financiera como no financiera, se integre de manera que se relacione la estrategia, el gobierno y el desempeño financiero, con el entorno social, económico y ambiental en que opera la organización, surgiendo así el informe integrado.

A través del recorrido histórico realizado, han quedado patentes los aspectos que seguidamente se recogen:

- ❖ Con el paso de los años la información no financiera ha ido evolucionando y ganando peso respecto a la información de tipo financiero, al principio muy lentamente, para posteriormente llegar a una situación actual en la que es más que evidente la responsabilidad que las empresas tienen ante todos los distintos impactos positivos y negativos que puedan ocasionar a la sociedad.
- ❖ Queda claramente comprobado cuan importante es la información no financiera dentro de las empresas. Éstas cada vez están más comprometidas con la sociedad y buscan comunicar toda aquella información que los distintos grupos de interés demandan, siendo así de suma importancia la existencia de las memorias de sostenibilidad, conocidas con diferentes denominaciones, pues cada vez son más las organizaciones que publican este tipo de documentos.
- ❖ A pesar de que la voluntariedad es uno de los fundamentos para la publicación de este tipo de informes llama especialmente la atención que existan que los hagan obligatorios como es el caso de la Directiva 2014/95/UE.
- ❖ Como línea de futuro es importante destacar el surgimiento del Informe integrado, herramienta que servirá a las empresas para responder a las distintas necesidades de información de todos sus grupos de interés, avanzando desde un enfoque básicamente financiero a uno global que incluya toda la información relevante para evaluar el desempeño e impacto de tu

organización.

Por otro lado, en cuanto al estudio de caso realizado con la empresa Repsol, éste se ha enfocado en conocer qué tipo de información no financiera ha ido presentando la empresa, prácticamente desde sus inicios a la actualidad y se presentan a continuación las principales conclusiones:

- ❖ En general, se puede decir que Repsol es una empresa consciente de que el futuro es un desafío y un marco de actuación, para lo que se prepara día a día, por medio de toda la información que aporta, buscando comunicar el gran esfuerzo que realizan y sus avances, aunque aún les queda camino por recorrer. Un camino hacia el que buscar la mejor manera de contribuir a hacer compatible el crecimiento económico con el desarrollo, el progreso y la cohesión social de todas las áreas geográficas donde desarrollan su actividad. Repsol es una compañía inmersa en la sociedad en la que trabaja y abierta a todos los grupos de interés con los que se relaciona en el ejercicio de sus actividades en todo el mundo.
- ❖ Respecto al análisis que mide la evolución temporal, se aprecia un importante cambio a lo largo del período de 1996 a 2000. Pero, será sobretudo a partir del año 2004 cuando se aprecie un cambio mucho más significativo, pues es en este momento cuando se comienzan a publicar los informes de responsabilidad corporativa propiamente dichos.
- ❖ En relación a la estructura de estos informes, comprobamos que la empresa en todo momento cumple con las premisas establecidas por el GRI, así como que estos documentos constituyen una herramienta clave para una empresa de tales dimensiones, comprometida al 100% con la sociedad en general y más concretamente con sus distintos grupos de interés, ofreciendo una información clara y concisa. La emisión de este tipo de informes ha pasado de ser una excepción a convertirse en norma, y tal y como recoge un estudio publicado por KPMG International Repsol aprueba con creces esta asignatura. Los distintos documentos escogidos para el estudio han mostrado una evolución importante en cuanto a la aportación de información de carácter no financiero y a la verificación por parte de empresas externas. Debemos señalar como momento clave el año 1996, por ser aquí el punto de partida de la empresa en materia de información no financiera, aunque, como es evidente, de todos los documentos analizados destacamos el último, por ser el más actual así como el más completo .

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

- ❖ Durante los últimos años no hay periódico, revista o publicación que no incluya algún artículo o información sobre Responsabilidad Social Corporativa, una materia muy relacionada con la denominada “ética de las organizaciones” y como hemos podido comprobar, Repsol ha sido una empresa con numerosos reconocimientos y publicaciones a lo largo de toda su historia.

Es evidente que el estudio llevado a cabo con la empresa Repsol nos ha permitido constatar la importancia, cada vez mayor, que va adquiriendo la información no financiera, y como una empresa líder a nivel mundial dentro de su sector, se preocupa cada vez más de la calidad y la transparencia en la información y en sus relaciones con sus grupos de interés. No obstante, sería muy interesante poder ampliar el ámbito de estudio a las diferentes empresas del sector petrolero, especialmente a las más importantes del mundo, y así conocer su situación en cuanto a la presentación de información no financiera, pudiendo también aumentar el período de análisis, para así tener una visión mucho más amplia y obtener mejores resultados dentro del sector petrolero. Asimismo, sería de gran interés comparar la evolución y la información disponible en la actualidad de carácter no financiero por sectores de actividad, analizando las diferencias entre ellos.

En nuestro estudio nos hemos encontrado con la dificultad de conseguir la información de los años iniciales, que se elaboraba en papel, pero no se publica o deposita en un lugar como la información financiera, y no siempre es fácil de conseguir. Es evidente que la información cuanto más actual más accesible, pues las empresas la dan a conocer en sus webs por las ventajas que les reporta que sus grupos de interés y la sociedad en general puedan acceder a ella.

Concluimos diciendo que no hay duda de cuan importante es la información no financiera para las empresas pues permite establecer mecanismos de gestión apropiados para proteger, incrementar y aprovechar correctamente los activos de las empresas de una forma cada vez más consolidada y coherente.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas [AECA, 1996]: "Contabilidad de gestión medioambiental". Monografía nº 13, AECA, Madrid.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas [AECA, 2004]: "La semántica de la responsabilidad social corporativa". Monografía nº 3, AECA, Madrid.

Ariza, E. D. [2000]. "Una perspectiva para captar la inserción de la contabilidad en la problemática medioambiental", *Revista Legis del Contador*, nº 4, p.161-191.

Bowman, E. y Haire, M. [1975]: "A strategic posture towards corporate social responsibility", *California Management Review*, nº 18(2), p. 49-58.

Brown, N. y Deegan, C. [1998]: "The public disclosure of environmental performance information – a dual test of media agenda setting theory and legitimacy theory", *Accounting and Business Research*, nº 29(1), p. 21-42.

Cañibano, L. y Gonzalo, J.A. [1998]: "Los programas de Investigación en contabilidad", *Contaduría, Universidad de Antioquia*, nº 29, p.13-61.

Bowen, H. [1953]: "Social Responsibilities of the Businessman", Harper & Row. Nueva York.

Churchman [1971]: "On the facility, felicity, and morality of measuring social change", *Accounting Review*, vol. 46, nº 1, p. 30-35.

Deegan, C. y Gordon, B. [1996]: "A Study of the Environmental Disclosure Practices of Australian Corporations", *Accounting and Business Research*, vol. 26, nº 3, p. 187-189.

Drucker, P. [1954]: "The Practise of Management". Harper & Row. Nueva York.

Drucker, P. [1996]: "La gestión en tiempos de grandes cambios", *Ediciones Gestión 2000 S.A.*, Madrid.

Freeman, R.E. [1984]: "Strategic management: a skateholder approach", *Pitman*. Boston.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Financial Accounting Standards Board [2001]: “Business and financial reporting. Challenges from the new economy”, *Special Report*, April. FASB, New York.

Gobierno de España [2013]: “Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno”, BOE, nº 295, de 10 de diciembre de 2013, páginas 97922 a 97952.

Disponible en: www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12887

[Consultado el 5-3-2015]

Gómez, M. [2004]: “Avances de la contabilidad medioambiental empresarial: evaluación y posturas críticas”, *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, nº 18, 87-118.

Gómez, M. [2006]: “La teoría de los stakeholders y la emisión de información para todos los interesados: ¿discurso o transparencia informativa?”, *Contaduría Universidad de Antioquia*, nº 49, 95-102.

Global Reporting Initiative [2014]: “G4 Sustainability Reporting Guidelines”. Disponible en: www.globalreporting.org/resourcelibrary/G3-Sustainability-Reporting-Guidelines.pdf
[Consultado el 8-3-2015]

Guthrie, J. y Parker, L.D. [1990]: “Corporate social disclosure practice: a comparative international analysis”, *Advances in Public Interest Accountancy*, nº3, pp. 159-176.

Hackston, D. y Milke, M. [1996]: “Some Determinants of Social and Environmental Disclosures in New Zealand Companies”, *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, vol 9, nº 1, p. 77- 108.

Husillos, F.J. [2007]: “Una aproximación desde la teoría de la legitimidad a la información medioambiental revelada por las empresas españolas cotizadas”, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, vol. XXXVI, nº 133, pp. 97-122.

Husillos, J. , Larrinaga, C. y Álvarez, M^a.J. [2011]: “La aparición y desarrollo de las memorias de sostenibilidad en España”, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, vol. XL, nº 150, pp. 195-219.

Informe Forética, [2015]: Informe Forética 2015 sobre el estado de la RSE en España.

Disponible en: www.foretica.org/informe_foretica_2015.pdf

[Consultado el: 23/04/2015]

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Integrated Reporting [2011]: “*Hacia la información integrada: La comunicación de valor en el Siglo XXI*”.

Disponible en: www.aeca.es/comisiones/rsc/iirc_traduccion_espanol.pdf

[Consultado el 05-6-2015]

Linowes, D. [1972]: “Socio-economic accounting”, *Journal of Accountancy*, vol. 133, p. 37-42.

Lizcano, J.L. [2003]: “Buen gobierno y responsabilidad social corporativa”, *Partida Doble*, nº182, pp. 20-35.

Lozano, J.M. [1999]: “*Ética y Empresa*”, Editorial Trotta, Madrid.

KPMG [2013]: “Survey of corporate responsibility reporting”.

Disponible en: www.kpmg.com

[Consultado el 20-5-2015]

Martínez, J. [2001]: “De la economía ecológica al ecologismo popular”, Editorial Visor, Barcelona.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales [2005]: “Informe del foro de expertos en responsabilidad social de las empresas”.

Disponible en: www.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw4c6e3991c23c1/Grupos-Sectoriales-RSE-informe_definitivo_foro_expertos.pdf

[Consultado el 15-4-2015]

Mushkat, M. [1983]: “Using Macro-Societal Accounting Data: Some critical afterthoughts”, *Accounting, Organizations and Society*, vol. 8, nº 1, p. 99-108.

Naciones Unidas [1972 a]: “Los Límites del Crecimiento. Informe Meadows”.

Disponible en: www.unep.org

[Consultado el 8-3-2015]

Naciones Unidas [1972 b]: “Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente y el Desarrollo”. Disponible en: www.unep.org

[Consultado el 8-3-2015]

Naciones Unidas [1987]: “Informe Brundtland”.

Disponible en: www.unep.org

[Consultado el 8-3-2015]

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Olcese, A. [2005]: “Teoría y práctica del buen gobierno corporativo”, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid.

Olcese, A. y Rodríguez, M. [2008]: “Manual de la Empresa Responsable y Sostenible. Conceptos y herramientas de la Responsabilidad Social Corporativa o de la Empresa”, McGraw-Hill Interamericana de España, Madrid.

Patten, D [1992]: “Intra-Industry environmental disclosures in response to the Alaskan oil spill: A note on legitimacy theory”, *Accounting, Organizations and Society*, nº 17(5), p. 471-475.

Parker, J.E. [1971]: “Accounting and ecology: A perspective”, *Journal of Accountancy*, vol. 132, nº 4, p. 4.

Pricewaterhouse Coopers [2013]: “Informes integrados”.

Disponible en: www.pwc.es

[Consultado el 20-4-2015]

REPSOL [1996]: “Informe Medioambiental 1996”, Repsol, Madrid.

REPSOL [2000]: “Informe Medioambiental 2000”, Repsol, Madrid.

REPSOL [2004]: “Informe de Responsabilidad Corporativa 2004”, Repsol, Madrid.

REPSOL [2008]: “Informe de Responsabilidad Corporativa 2008”, Repsol, Madrid.

REPSOL [2012]: “Informe de Responsabilidad Corporativa 2012”, Repsol, Madrid.

REPSOL [2014]: “25 años de Repsol en bolsa, 1989 – 2014”, Repsol, Madrid.

REPSOL [2014]: “Informe Anual”, Repsol, Madrid.

REPSOL [2015]: “Guía del accionista 2015”, Repsol, Madrid.

Unión Europea [2001]: “Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas”.

Disponible en: www.ec.europa.eu/green-papers/index_es.htm

[Consultado el 18-4-2015]

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA:

EL CASO REPSOL

Covadonga Calvo Herrero

Unión Europea [2011]: Comunicación de la Comisión de 13 de abril de 2011, “Acta del Mercado Único, doce prioridades para estimular el crecimiento y reforzar la confianza , juntos por un nuevo crecimiento”. (COM(2011)0206).

Unión Europea [2011]: Comunicación de la Comisión de 25 de octubre de 2011, “Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la Responsabilidad Social de las Empresas”. COM(2011) 681 final.

Unión Europea [2013 a]: Resolución del Parlamento Europeo de 06 de febrero de 2013, “Comportamiento responsable y transparente de las empresas y crecimiento sostenible”. (2012/2098(INI)).

Unión Europea [2013 b]: Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2014. DOUE-L-2013-81298.

Unión Europea [2014]: Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos. DOUE L 330 de 15.11.2014.

Van de Ven, A. [1992]: “Suggestions for studying strategy process: A research note”, Strategic Management Journal, 13, p. 169-188.